



Curso de formación de implementadores de la normativa argentina de producción orgánica apícola

Entre el 5 y el 7 de julio, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación desarrollará en la localidad de La Banda, Santiago del Estero el curso denominado "Formación de implementadores de la normativa argentina de producción orgánica apícola". Inscripciones desde el 14 hasta el 24 de Junio.

El curso es organizado por la Secretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional de este Ministerio a través de la Dirección de Gestión de Calidad y la Coordinación Apícola en forma conjunta con el Ministerio de Producción de Santiago del Estero. Cuenta asimismo con el apoyo de la Cámara Argentina de Certificadoras (CACER), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y productores de la cadena.

Surge en el marco del Plan Federal de Mejora de Gestión para Empresas de Alimentos y Bebidas –PotenciAR Alimentos-, destinado a mejorar y desarrollar las capacidades de gestión de las empresas de alimentos a través de una oferta de programas de formación que incluyan la temática referida a calidad, diferenciación y competitividad, y el trabajo de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica - Plan Estratégico para el Sector Orgánico al 2030-.

Está dirigido a profesionales universitarios graduados en ingeniería agronómica, técnicos en producción vegetal orgánica o carreras equivalentes, que deseen especializarse como asesores y/o actualizar sus conocimientos sobre la normativa y las exigencias de la producción orgánica, aplicada a la producción apícola, con el objetivo de mejorar la gestión de las PyMEs agroalimentarias de la región.

Los asistentes deben contar con formación previa comprobable en producción agrícola, y para alcanzar la aprobación será necesario realizar un examen y elaborar un Plan de Manejo dirigido a reconvertir una producción convencional en una producción orgánica.

Entre los principales contenidos a desarrollar figuran:

- Concepto y principios constitutivos de la producción orgánica.
- Estadísticas y sitios web de interés.
- Pasos lógicos para certificar una producción orgánica apícola.



- El sistema de control. Concepto de certificación y certificación orgánica apícola.
- Requisitos normativos para la producción apícola.
- Ubicación de las colmenas, materiales constitutivos y zona de libación.
- Manejo sanitario de las colmenas. Insumos y prácticas permitidas.
- Trazabilidad y registros en producción orgánica apícola.
- RENAPA Online y estrategias de apoyo institucional al sector apícola argentino.
- Visita a un establecimiento apícola. Diagnóstico y evaluación de riesgos para la reconversión apícola orgánica.

Cabe destacar que Argentina se halla hoy entre los primeros productores orgánicos del mundo. Con 1.854 operadores certificados, 275.000 hectáreas destinadas a la producción vegetal, 96.476 hectáreas cosechadas, 143 mil toneladas exportadas y un mercado interno en pleno crecimiento, este sistema productivo, diferenciado y sustentable, representa actualmente una alternativa posible, rentable y que agrega valor a nuestros alimentos.

La cartera de Agricultura promueve la producción orgánica en nuestro país, que con 3.6 millones de hectáreas certificadas, se halla segundo en el ranking mundial de naciones productoras, detrás de Australia.

El curso es gratuito y los cupos limitados.

Informes e Inscripción hasta el 24/06/2022 en:

Web: www.alimentosargentinos.gob.ar en la sección de Capacitación - Eventos.

Contacto: organicos@magyp.gob.ar

Tel: 011- 4349-4553/2359